

Expediente: 662/16
Carátula: IGUENES MIGUEL ENRIQUE C/ PEREA FRANCISCO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - IGUENES, MIGUEL ENRIQUE-ACTOR
20270175865 - COOP. DE TRAB. DE TRANSP. AUTOM. DE PASAJ. 9 DE JULIO LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
20085187679 - PEREZ, MANUEL OSCAR-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ARIAS, JESUS WALTER-POR DERECHO PROPIO
20085187679 - PEREA, FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 662/16



H20702673905

JUICIO: IGUENES MIGUEL ENRIQUE c/ PEREA FRANCISCO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 662/16

CONCEPCION, 15 de abril de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Banco Macro S.A. y póngase a conocimiento de la parte interesada.- EMV

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.